

La apertura de los sobres «Referencias» tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa-Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres de «Oferta económica» se anunciará oportunamente conforme a la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Todos los plazos y fecha se entenderán referidos a días hábiles.

En el presupuesto extraordinario aprobado al efecto existe crédito suficiente para atender al pago total de la obra.

El concurso-subasta objeto de este anuncio no precisa autorización.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacio-

nal de identidad número enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta de la nueva Casa-Ayuntamiento de Llosa de Ranes, se comprometo a realizarla, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativa y económico-administrativo, por la cantidad de (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Llosa de Ranes, 8 de junio de 1971.—El Alcalde.—3.671-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Bremen

El señor Cónsul general de España en Bremen comunica a este Ministerio el fallecimiento de Saturnino de Uriarte Balaguer, natural de Cartagena, ocurrido el día 9 de febrero de 1971.

Madrid, 17 de mayo de 1971.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares de Marina

BARCELONA

Don Miguel Arrufat Centelles, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor de Causas Técnica.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de enero de 1956 por el buque italiano «Altair», de la matrícula de Roma, al pesquero español «Teresinetas», de la matrícula de Barcelona, folio. 3.359, lista tercera.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 27, capítulo III, del título adicional de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que los que se consideren interesados en dicho asunto comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de esta ciudad, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Juez Instructor, Miguel Arrufat Centelles.—2.981-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se

abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, número 2, Barcelona.

Ref. CY/13.844/71-(E. 5.609).

Finalidad: Alimenta E. T. Pavesa (500 KVA.), derivada del apoyo número 10 bis de la línea a S. E. Tordera, en términos municipales de Tordera y Palafróls.

Características: Tensión: 25 KV., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0.420 kilómetros (aérea) y 0.012 kilómetros (subterránea).

Presupuesto: 595.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—7.487-C.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se detallan seguidamente:

Referencia: RI. 3175. Exp. 22876, P. 334. Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Objeto de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica a Golerño (condado de Treviño).

Características principales: Línea a 13,2 KV., de 2.453 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, con origen en el apoyo número 351 de la línea Olorizu-Berganzo y final en el C. T. de Golerño.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 681.143,16 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Santander, 11, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas del proyecto en el plazo de treinta días, contados a partir del día

siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 1 de junio de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. 2.361-B.

MALAGA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 114/155 incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Eléctrica del Litoral, Sociedad Anónima».

Finalidad: Suministrar energía al faro de Torrox.

Características: Línea aérea a 5 KV. de 364 metros de longitud, apoyos metálicos, conductor al-ac. de 54,6 mm².

Presupuesto: 162.754 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente por escrito triplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 24 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—2.043-C.

VALLADOLID

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición:

Empresa: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», T-308.

Inversión: 75.419 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea eléctrica aérea, trifásica, a 13,2 KV., de 235 metros de longitud, derivando de otra ya existente para alimentación del centro de transformación número 1, de la ampliación del polígono industrial de Argalés, en Valladolid.

Se solicita autorización administrativa. Cuantas personas o Entidades puedan considerarse afectadas por la construcción de la instalación que se cita, pueden presentar en estas oficinas, calle Alcáceres, número 1, y en el plazo de treinta días, los escritos que consideren oportunos en defensa de sus derechos.

Valladolid, 3 de junio de 1971.—El Delegado provincial, Emilio López Torres.—2.367-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos, con fecha 17 de noviembre de 1970, por «Cementos Alba, Sociedad Anónima»:

40.011 acciones ordinarias, al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 343.877/383.887, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales, a partir de 1 de enero de 1971.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de junio de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno; El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 7.812-C.

PAULAR, S. A.

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los poseedores de las obligaciones «Paular, Sociedad Anónima», emitidas el 5 de agosto de 1966, que el día 28 de junio del corriente año, a las diez horas, de acuerdo con lo previsto, se efectuará el sorteo para amortizar 14.215 obligaciones, en el domicilio del Notario de Madrid, don Enrique Giménez Arnau y Gran, calle de Serrano, número 26, cuya amortización y pago de cupones tendrá lugar el día 5 de agosto de 1971, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle de Alcalá, número 27, de Madrid.

Madrid, 11 de junio de 1971.—7.833-C.

TRANSPORTES MARCA, S. A.

Calle Maestro Arbós, 3

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 28 del corriente mes de junio, en el domicilio social, calle Maestro Arbós, número 3, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Acuerdo sobre beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Massó.—7.830-C.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se previene a los señores accionistas que, por no haber sido solicitado hasta la fecha suficiente número de tarjetas de asistencia que represente las necesarias acciones que para obtener el quórum que previene el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria de la Compañía,

convocada para el próximo día 27 del mes de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona.

Barcelona, 16 de junio de 1971.—7.853-C.

HIJOS DE ENRIQUE CAPELLA, S. A.

Junta extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Buenaventura Muñoz, número 58, de esta ciudad, el próximo día 20 de julio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de ser preciso, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1. Nominamiento de Administrador-Gerente.

Barcelona, 14 de junio de 1971.—El Administrador-Gerente.—7.814-C.

COMPANIA IBERICA, REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

«PETROLIBER»

Pago de dividendo

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria, celebrada el pasado 9 de junio, a partir del próximo día 1 de julio se abonará, en concepto de dividendos, el 9 por 100, libre de impuestos, es decir, 45 pesetas por acción, equivalentes a 52.94 pesetas de dividendo bruto.

El mencionado dividendo corresponde al pasado ejercicio de 1970.

El pago se llevará a cabo mediante estampillado de los extractos de inscripción de las acciones, pudiendo acudir para ello a cualesquiera de los siguientes Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Ibero, Popular Español, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 11 de junio de 1971.—7.816-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en las escrituras de emisión, se reembolsarán por amortización a la par, con deducción de impuestos y dejando, por tanto, de devengar intereses, las siguientes series de obligaciones:

A partir de 1 de agosto de 1971: 1.099 obligaciones, serie 14.ª, emisión 1953.

A partir de 1 de julio de 1971: 772 obligaciones, serie 15.ª, emisión 1956.

A partir de 1 de julio de 1971: 266 obligaciones, serie 2.ª, «Hidroeléctrica de la Loma», emisión enero 1930.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores, en las Entidades anteriormente enumeradas.

Sevilla, 9 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—7.836-C.

UNION MUSICAL ESPANOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria,

que tendrá lugar en su domicilio social, carrera de San Jerónimo, 26, Madrid, el día 15 de julio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a estudio y resolución el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo para llevar a cumplimiento dicha ampliación, si fuese acordada.
- 3.º Facultar al Consejo de Administración para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, derivados del anterior acuerdo, si lo hubiese.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para ulteriores ampliaciones del capital social.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Consejo.—2.445-5.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago cupones de obligaciones

El cupón número 10, correspondiente a las obligaciones simples, 6.3259 por 100, de esta Sociedad (emisión 1966), números 1 al 250.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 22 de julio de 1971, a razón de 31.25 pesetas netas por cupón (bruto, 31.6295 pesetas).

Sorteo de obligaciones. Emisión 1966

El día 22 de julio próximo, a las doce de la mañana, se verificará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, 27, 5.º, de esta ciudad, y ante el Notario don Luis Sierra Bermejo, el sorteo para determinar los 20.834 títulos que, conforme a lo dispuesto en la escritura de emisión, corresponde amortizar en el año 1971.

El pago de los indicados cupones y títulos amortizados se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco Central, de Madrid.
Banco Popular Español, de Madrid.
Banco Atlántico, de Madrid.
Banco Internacional de Comercio, de Madrid.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—2.446-5.

RATESA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, a los quince días, contados a partir del presente aviso, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si procediere.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1971.—El Consejo Delegado. 7.825-C.

S. A. MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES (SAMIN)

(En liquidación)

Por acuerdo de los liquidadores de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se ce-

lebrará, en primera convocatoria, el 7 de julio entrante, a las trece horas, en el salón de Juntas del Banco de Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, y, si procede, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

Aprobación, en su caso, del balance final de la Sociedad, cuota a repartir por acción, gestión de los liquidadores y demás acuerdos procedentes.

Valencia, 12 de junio de 1971.—Los liquidadores.—7.810-C.

PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Marqués de Riscal, 11 duplicado, 4.º, el próximo día 7 de julio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del día 8, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acuerdo referente a la división y renovación del crédito hipotecario otorgado por el Banco Europeo de Negocios.

2.º Nombrar apoderado o apoderados para otorgar la corres pondiente hipoteca, consecuencia de la división y renovación a que se refiere el punto 1.º

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—7.835-C.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en su domicilio social, avenida de Kansas City, sin número, bajo el siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo.

2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.951-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de señores accionistas de fecha 9 de junio de 1970, y en virtud de lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital en 629 456.000 pesetas, mediante la emisión de 1.258 912 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 6.924.027 al 8.182.938, ambos inclusive.

Las referidas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de dos acciones nuevas por cada once que posean. La suscripción se iniciará el día 25 del presente mes de junio y terminará el 24 de julio próximo, ambos inclusive. Las acciones no suscritas al término de dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime conveniente.

Para ejercer el derecho de suscripción de dichas 1.258.912 nuevas acciones quedarán habilitadas:

- a) El cupón número 44 de las acciones números 1 al 6.017.388, ambos inclusive; y
- b) El cupón (Especial A) de las acciones números 6.017.389 al 6.924.026, ambos inclusive.

Las nuevas acciones, de números 6.924.027 al 8.182.938, ambos inclusive, se emiten a la par, o sea, a razón de 500 pesetas cada una, con gastos a cargo de esta Sociedad y desembolso total en el acto de su suscripción.

Dichas acciones participarán en los resultados sociales a partir del día 25 de julio próximo.

La suscripción podrá efectuarse en las casas centrales, sucursales y agencias de las Entidades bancarias Banco Hispano Americano y Banco Urquijo, así como en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Garriga Nogués, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Comercial Transatlántico, Mercantil de Tarragona, de Bilbao, Zaragoza, Mas Sardá, de Gijón, Herrero, de Santander, de San Sebastián, Guipuzcoano, Central y de Vizcaya, y asimismo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorro de España.

Barcelona, 18 de junio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Durán Farell.—7.936-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

LA CORUÑA

BONOS DE TESORERÍA, 4.ª SERIE, EMISIÓN 1961

Canje por acciones o devengo prima quinquenal

Se comunica a los señores tenedores de Bonos de Tesorería, 4.ª serie, emisión junio 1961, que durante el período que comienza el 22 de junio y finaliza el 22 de julio próximo, deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad mediante el canje de sus títulos en las condiciones siguientes:

- a) Los tenedores de los citados Bonos de Tesorería tendrán derecho a suscribir

tres acciones de la serie D, de mil pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio de 146,260 por 100, resultante de rebajar en 10 enteros la cotización media del trimestre anterior en la Bolsa de Madrid, que fué de 165,260 por 100.

Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán cuatro bonos de mil pesetas nominales, con cupón K, con su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad y la cantidad de 387,80 pesetas en efectivo.

b) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás de la misma serie y participarán en los económicos desde el 1 de julio de 1971 e irán provistas del cupón número 69 y siguientes.

c) Los Bonos de Tesorería que se entreguen para ejercitar el derecho de canje por acciones quedarán automáticamente amortizados.

De acuerdo con las condiciones de emisión, los señores tenedores de estos títulos que no deseen optar por su canje por acciones, percibirán la prima quinquenal de cincuenta pesetas contra entrega del cupón K.

La Coruña, 18 de junio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.946-C.

NUEVA SIERRA DE MADRID

Convocatoria de Copropietarios para establecer la Comunidad legal de Propietarios

A petición de la Junta Provisional Promotora de la constitución de la Comunidad de Propietarios de «Nueva Sierra de Madrid», se convoca a los señores copropietarios de la misma el próximo día 27 de junio, a las once de la mañana, en primera reunión, y a las once treinta del mismo día, en segunda reunión, en el local del Club Hípico de «Nueva Sierra de Madrid», en Albalate de Zorita (Guadalajara), con el siguiente orden del día:

Someter a consideración de los señores copropietarios la conveniencia o no de constituir un Consejo provisional promotor de la Comunidad de Copropietarios y, en caso afirmativo, nombramiento de dicho Consejo.

Madrid, 18 de junio de 1971.—La Junta provisional actual.—7.949-C.

ESPERANZA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas, en su reunión del día 24 de mayo de 1971, ha acordado el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1970, contra entrega del cupón número 46, cuyos importes indicamos a continuación:

Pago dividendo. Ejercicio 1970

	Dividendo bruto	Impuesto Rentas Capital	Dividendo neto
Acciones de 200 pesetas nominales	30,58	4,58	26,—
Acciones de 1.000 pesetas nominales, números 1 al 55 800	152,94	22,94	130,—
Acciones de 1.000 pesetas nominales, números 55.801 al 62.280	76,47	11,47	65,—

El pago se efectuará a partir del día 1 de julio próximo en:

- Domicilio social de San Ildefonso (Segovia).
- Oficinas de paseo de la Castellana, 86, 4.º, Madrid.
- Banco Español de Crédito, Alcalá, 14, Madrid.
- Banco Español de Crédito, Segovia.
- Banco Español de Crédito, San Ildefonso (Segovia).
- Banco Hispano Americano, paseo de la Castellana, 86, Madrid.
- Banco de Bilbao, Alcalá, 16, Madrid.

Madrid, 9 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—7.687-C.

CONTRATACION MOBILIARIA, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 3)

Balance a 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		9.292.793,04	Capital desembolsado		100.000.000,--
Caja	690.712,67		Reserva legal		10.100.141,12
Bancos	8.602.080,37		Fondo fluctuación valores		4.470.804,67
Cartera de valores		122.127.047,67	Reserva voluntaria		12.976.439,33
Acciones cotizadas	103.463.750,49		Resultados del ejercicio		5.552.316,56
Obligaciones cotizadas	18.663.297,18		Cuentas de orden:		
Inmovilizaciones tangibles		534.028,93	Valores en custodia		58.153.000,--
Inmovilizaciones intangibles		1.145.832,04			
Cuentas de orden:					
Valores en custodia		58.153.000,--			
		189.252.701,68			189.252.701,68

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.105.331,09	Cupones y dividendos cartera		3.729.058,67
Amortizaciones		92.415,05	Beneficio venta de títulos		2.753.377,63
Utilidades del ejercicio		5.552.316,56	Beneficio venta derechos suscrip.		312.039,30
		6.750.062,70	Primas asistencia Juntas generales		33.140,50
			Intereses sobre c/c		22.446,60
					6.750.062,70

Detalle de la composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1970

Clase de valores (1)	Nominal	Valor en libros	Activo
	Pesetas	Pesetas	%
1. Transportes	867.000	1.663.249,60	1,24
2. Agua y Gas	11.550.500	17.164.166,12	12,85
3. Electricidad	2.733.000	3.848.920,55	2,85
4. Mineras	35.000	328.915,--	0,24
5. Bancarias	695.000	2.897.030,40	2,17
6. Inmobiliarias	1.500.000	3.063.550,85	2,30
7. Productos Químicos	6.079.500	13.037.264,22	9,76
8. Agrícolas, Azucareras y Cerveceras:			
a) Cia. Ind. Agrícolas	3.834.500	9.526.010,35	7,15
b) Resto del Grupo	5.568.000	9.172.244,30	6,87
9. Constructoras	3.234.500	11.774.554,--	8,83
10. Siderúrgicas y Cons. Metálicas:			
a) Motor Ibérica	3.762.500	8.184.502,30	6,14
b) Resto del Grupo	10.016.000	12.017.017,80	8,99
11. Industrias varias	6.207.500	10.786.325,--	8,42
12. Bonos y Obligaciones	19.796.000	18.663.297,18	13,94
Suma del valor efectivo de la cartera		122.127.047,67	91,75

Nota: La clasificación presentada sigue la del «Boletín Oficial de Cotización» de la Bolsa de Barcelona.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalle de la composición de la cartera que anteceden fueron aprobados en la Junta general de accionistas, celebrada el 24 de mayo de 1971, debidamente informados por los censores jurados de cuentas don José Aisina Gesa, designado por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, y don Rafael Romano Santaella, por la propia Sociedad. La presente publicación se efectúa en cumplimiento del apartado b) del artículo noveno de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.761-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 3,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 900,00 ptas
Extranjero 1.050,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).